



Guía docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	Historia do Español	Código	613G01025	
Titulación	Grao en Español: Estudos Lingüísticos e Literarios			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Letras			
Coordinador/a	Perez Pascual, Jose Ignacio	Correo electrónico	jose.ignacio.perez.pascual@udc.es	
Profesorado	Perez Pascual, Jose Ignacio	Correo electrónico	jose.ignacio.perez.pascual@udc.es	
Web				
Descripción general	Descripción y estudio histórico de la lengua española. Evolución interna y externa			
Plan de contingencia	1. Modificaciones en los contenidos  No hay  2. Metodologías  *Metodologías docentes que se mantienen Todas. 3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado: a través de la aplicación Teams los alumnos podrán contactar con el profesor, previa cita. También se puede contactar a través del correo electrónico. 4. Modificaciones en la evaluación  De no ser posible a realización presencial de la prueba mixta, esta se realizaría a través de Moodle. Observaciones de evaluación: Son las mismas que aparecen en la guía docente.  Modificaciones de la bibliografía o webgrafía: no hay.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A3	Conocer las corrientes teóricas de la lingüística y de la ciencia literaria.
A5	Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua española.
A9	Elaborar textos orales y escritos de diferente tipo en lengua gallega, española e inglesa.
A11	Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
A15	Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica.
A18	Conocer la historia y la cultura de las comunidades hispanoparlantes.
A19	Dominar la gramática de la lengua española.
A20	Conocer la situación sociolingüística de la lengua española.
A21	Conocer la variación lingüística de la lengua española.
A22	Conocer la evolución histórica externa e interna de la lengua española.
A23	Tener conocimientos de terminología y neología.
B1	Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
B2	Manejar herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.
B3	Adquirir capacidad de autoformación.
B5	Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
B6	Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
B7	Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
B8	Apreciar la diversidad.
B10	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano/a y profesional.



C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Conocer la formación y el desarrollo de la lengua española y de sus diferentes períodos, con especial atención a las características principales de cada uno de ellos	A3 A5 A9 A11 A15 A18 A19 A20 A21 A22 A23	B1 B2 B3 B5 B6 B7 B8 B10	C1 C3 C6 C7 C8

Contenidos	
Tema	Subtema
1. La historia de la lengua	1.1. El estudio diacrónico de la lengua 1.2. Origen, evolución y metodología del historicismo lingüístico
2. El castellano lengua románica	2.1. Orígenes históricos de la lengua española. 2.2. El castellano entre las lenguas románicas 2.3. Aportaciones léxicas al castellano: sustratos y superestratos
3. Períodos en la historia de la lengua española	3.1. El español medieval 3.2. El español clásico. Los Siglos de Oro 3.3. El español moderno. Siglos XVIII y XIX 3.4. El español contemporáneo

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Lecturas	A3 A11 A18 A21 A22 B1 B3 B5 B7 C3 C6	0	11	11
Sesión magistral	A3 A5 A11 A15 A18 A19 A20 A21 A22 A23 B1 B2 B3 B5 B6 B7 C1 C3	21	42	63
Eventos científicos y/o divulgativos	A3 A11 A18 A21 A22 B3 B5 B7 C6 C7 C8	0	6	6
Trabajos tutelados	A5 A9 A11 A15 A18 A22 B1 B3 B5 B6 B7 C1 C6	6	36	42



Portafolio del alumno	A5 A9 A11 A15 A21 A22 B1 B2 B6 B7 B8 B10 C1 C3 C6	0	15	15
Taller	A11 A15 A18 A21 A22 B1 B7	7	0	7
Prueba mixta	A3 A5 A9 A11 A15 A18 A21 A22 B5 B6 B7 C1 C6	3	0	3
Atención personalizada		3	0	3
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Lecturas	El alumno realizará, fuera del aula, una serie de lecturas de textos básicos que el profesor le indicará.
Sesión magistral	El profesor presentará los aspectos generales del programa y desarrollará aquellos apartados que considere de especial dificultad; se impartirán en las sesiones generales de carácter expositivo.
Eventos científicos y/o divulgativos	El alumno asistirá a una serie de sesiones científicas que el profesor le indicará.
Trabajos tutelados	Trabajo de tipo práctico.
Portafolio del alumno	El alumnos entregará todas las actividades realizadas a lo largo del curso, debidamente organizadas, y una pequeña reflexión sobre la utilidad que para él han tenido.
Taller	Se realzán en clase diversas actividades, como comentarios de texto, relacionados con algún aspecto concreto del temario.
Prueba mixta	Examen final de carácter teórico y práctico en el que el alumno deberá demostrar los conocimientos y competencias adquiridas.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados Sesión magistral Eventos científicos y/o divulgativos Lecturas Prueba mixta Taller	La totalidad de las actividades diseñadas son susceptibles de requerir atención personalizada por parte del profesor, especialmente en aquellos apartados que han de realizarse fuera del aula; para ello, el alumnado debe acudir a las sesiones de tutoría en el horario oportunamente establecido.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A5 A9 A11 A15 A18 A22 B1 B3 B5 B6 B7 C1 C6	Se realizará un trabajo práctico, siempre bajo la tutela del profesor.	35
Prueba mixta	A3 A5 A9 A11 A15 A18 A21 A22 B5 B6 B7 C1 C6	Se realizará una prueba mixta de carácter teórico-práctico en la que se evaluarán los conocimientos adquiridos por el alumno y su capacidad para exponerlos.	50
Portafolio del alumno	A5 A9 A11 A15 A21 A22 B1 B2 B6 B7 B8 B10 C1 C3 C6	A final de curso el alumno entregará una recopilación de las actividades realizadas a lo largo del curso, debidamente organizadas, y una pequeña reflexión sobre la utilidad que para él han tenido.	10
Taller	A11 A15 A18 A21 A22 B1 B7	Tiempo reservado especialmente a la realización de prácticas de análisis filológico y al de conocimiento de herramientas útiles en nuestra disciplina	5

Observaciones evaluación



Los diversos trabajos y actividades deben ofrecer un adecuado nivel de corrección lingüística, tanto en el plano de la ortografía como en el de la redacción (utilización de un registro formal, claridad expositiva, empleo correcto de la puntuación...).

Se calificará con "No presentado" a los alumnos que no realicen la prueba mixta.

En la prueba mixta el alumno debe obtener una nota mínima de 4 para superar la asignatura.

La materia podrá ser adaptada a estudiantes con minusvalías y a los que no tengan un nivel de español similar al nativo.

En la convocatoria de julio se realizará una prueba mixta, que contará el 50%. El 50% restante recaerá sobre el trabajo tutelado, que esta vez será individual.

Alumnos con dispensa académica de exención de asistencia

Estos alumnos serán evaluados mediante la prueba mixta (50%) y un trabajo tutelado individual (50%), tanto en la primera oportunidad como en la segunda.

## Fuentes de información

<b>Básica</b>	ARIZA, M., Manual de fonología histórica del español, Madrid, Síntesis, 1989. CANO AGUILAR, R., coord., Historia de la Lengua Española, Barcelona, Ariel, 2004. FRADEJAS RUEDA, J. M., Fonología histórica del español, Madrid, Visor, 1997. LAPESA, R., Historia de la lengua española, Madrid, Gredos, 1998. LLOYD, P. M., Del latín al español, Madrid, Gredos, 1993. MENÉNDEZ PIDAL, R., Gramática histórica española, Madrid, Espasa-Calpe, 1941. MENÉNDEZ PIDAL, R., Historia de la lengua española, Madrid, Fundación Ramón Menéndez Pidal-Real Academia Española, 2005.
<b>Complementaria</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ARIZA, M. (1989). Manual de fonología histórica del español. Madrid: Síntesis</li> <li>- CANO AGUILAR, R., coord. (2004). Historia de la Lengua Española. Barcelona: Ariel</li> <li>- FRADEJAS RUEDA, J. M. (1997). Fonología histórica del español. Madrid: Visor</li> <li>- LAPESA, R. (1998). Historia de la lengua española. Madrid: Gredos</li> <li>- LLOYD, P. M (1993). Del latín al español. Madrid: Gredos</li> <li>- MENÉNDEZ PIDAL, R. (1941). Gramática histórica española. Madrid: Espasa-Calpe</li> <li>- MENÉNDEZ PIDAL, R. (2005). Historia de la lengua española. Madrid: Fundación Ramón Menéndez Pidal-Real Academia Española</li> <li>- PENNY, R. (1993). Gramática Histórica del español. Barcelona: Ariel</li> </ul>

## Recomendaciones

### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Lengua Española 1/613G01001

Lengua Española 2/613G01013

Fonética y Fonología del Español/613G01020

### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

### Asignaturas que continúan el temario

Cuestiones de Historia de la Lengua Española/613G01043

### Otros comentarios

(\* ) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías